



Monográfico del Observatorio del Transporte y la Logística en España

Transportes facilita la elaboración de los Planes de Movilidad Sostenible al Trabajo con una reflexión de claves y pautas

- El Observatorio del Transporte y la Logística presenta un monográfico sobre el estado de la movilidad hacia los centros de trabajo con medida específicas para hacerla sostenible.
- Las empresas de más de 200 trabajadores o de 100 por turnos, deben diseñar y aprobar su Plan de Movilidad Sostenible antes del 31 de diciembre de 2026 en cumplimiento de la Ley de Movilidad Sostenible.
- El informe se ha presentado en la XIII jornada anual del OTLE, donde representantes de la sociedad civil han expuesto sus casos de buenas prácticas para proponer ideas y soluciones a otros agentes sociales.
- El secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, José Antonio Santano, ha expresado el compromiso del Ministerio para “acompañar a las empresas para facilitar el trabajo y conseguir la manera más efectiva de poder implantarlos”.
- La secretaria General de Movilidad Sostenible, Sara Hernández, ha destacado la “oportunidad” que suponen estos planes para mejorar la movilidad de empleados, impulsar la sostenibilidad, reforzar la competitividad y fortalecer el posicionamiento de la empresa.

Madrid, 23 de abril de 2026

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha presentado hoy el informe anual del Observatorio para el Transporte y la Logística de España, que aborda en esta ocasión los Planes de Movilidad Sostenible al Trabajo, unas herramientas que tratan de fomentar la movilidad sostenible en los itinerarios desde y hacia el trabajo y que las empresas de más de 200 trabajadores, o de 100 por turnos, deberán tener definidos antes del 31 de



diciembre de este año, tal y como se recoge en la Ley de Movilidad Sostenible.

El informe hace un diagnóstico de la situación actual de la movilidad laboral en España, en la que el uso del vehículo privado predomina de manera clara sobre otras opciones, para a continuación desgranar las diferentes formas de movilidad que deben tratar de fomentarse tanto desde el ámbito de la empresa como desde la administración pública. Estas opciones pueden variar desde medidas meramente organizativas, como el teletrabajo o la flexibilidad horaria, hasta fórmulas con impacto directo en los traslados del trabajador, como el despliegue de infraestructura para movilidad activa, la extensión del transporte colectivo (público y privado), los vehículos compartidos o la electrificación de flotas.

Además, el informe da ideas metodológicas para ayudar a las empresas a diseñar sus propios planes de movilidad, que deben partir del estudio de los flujos de desplazamiento de sus trabajadores para identificar patrones y de las opciones de movilidad disponibles. Asimismo, se ha planteado la encuesta al trabajador como una herramienta útil para entender las posibilidades reales de alternativas al uso del vehículo privado para según cada caso.

De igual manera, el informe recuerda la obligatoriedad de incluir estos planes en las negociaciones colectivas entre empresas y sindicatos, de manera que se afiancen como un instrumento plenamente vinculante y exigible por parte del trabajador.

El impacto de la movilidad laboral

Llevar a cabo planes de movilidad al trabajo busca tener un impacto no sólo en el medioambiente y en la gestión del tráfico de ciudades y polígonos, sino también en la calidad de vida de los trabajadores y en su productividad.

Y es que, en la actualidad, los desplazamientos de los empleados a sus centros de trabajo se hacen mayoritariamente a través del vehículo privado, con los consiguientes costes sociales, ambientales, de salud pública y económicos.

Los costes sociales se refieren a la accidentalidad, la exclusión social y la pérdida de calidad de vida por las horas invertidas en desplazamientos. Así, cabe destacar que un 14% de los accidentes laborales con baja en 2024 fueron in itinere, esto es, en trayectos desde o hacia el trabajo o



durante la jornada laboral. Además, existe el riesgo de exclusión social cuando el centro de trabajo no está debidamente conectado por transporte, como es el caso de más de 5.000 polígonos industriales de España, a los que resulta casi imposible acceder si no se dispone de vehículo propio, limitando considerablemente las opciones de empleabilidad. Este factor afecta sobre todo a mujeres y personas menores de 45 años, generando desigualdades en el acceso al empleo y limitando, al mismo tiempo, la capacidad de las empresas para atraer talento. Por último, entra en juego un elemento con impacto directo en la salud mental, como es la pérdida de tiempo: según el informe del OTLE, se pierden más de 420 horas al año en retenciones de tráfico de camino hacia o desde el trabajo, lo que reduce el tiempo disponible para el ocio y el descanso y aumenta las situaciones de estrés.

En cuanto al impacto ambiental y de salud pública, además del ahorro en energía – y en emisiones contaminantes – derivada del transporte privado, un Plan de Movilidad Sostenible podría redundar en una mejora de la salud pública, ya que la descongestión proveniente del impulso de alternativas de movilidad produce una mejora en la calidad del sueño, en el sistema cardiovascular, o en el estrés derivado de la contaminación acústica.

Por último, el impacto económico deriva del gasto asociado a la movilidad de los hogares españoles, donde el gasto en movilidad representa aproximadamente el 11,4 % del total, concentrándose de forma mayoritaria en el uso del vehículo privado (90,9 % del gasto en transporte), frente al 8,9 % destinado al transporte público.

De todo ello, se deduce que un buen plan de movilidad sostenible al trabajo puede tener beneficios que repercutan en la sociedad y en las empresas, tanto de manera directa (beneficios fiscales, apertura a nuevos mercados, innovación interna, mejora del clima laboral, mayor seguridad vial) como indirecta (conciliación, ahorro de tiempo, competitividad, modernización tecnológica, eficiencia, entorno laboral).

XIII Jornada anual del OTLE

De todo ello han hablado hoy diferentes agentes sociales involucrados en la elaboración de estos planes y representantes del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en la XIII Jornada del Observatorio del Transporte y la Logística en España. El secretario de Estado José Antonio Santano ha abierto la jornada destacando el nuevo paradigma que supondrá para la movilidad cotidiana la implementación de los planes de



Nota de prensa

movilidad sostenible al trabajo, ya que “la movilidad al trabajo representa una cuarta parte de la movilidad cotidiana”. Por ello, Santano ha expresado el compromiso del Ministerio para “acompañar a las empresas para facilitar el trabajo y conseguir la manera más efectiva de poder implantarlos”.

A continuación, la secretaria general de Movilidad Sostenible ha presentado el monográfico sobre los Planes de Movilidad Sostenible al Trabajo, con el diagnóstico previo sobre las diversas formas de movilidad laboral existentes. Además, ha adelantado el esquema a la hora de afrontar la definición de esos planes en el seno de las empresas. “Las empresas -ha recordado Hernández- tienen libertad de cátedra para definir cuáles son las medidas que pueden implementar, siempre negociadas con los sindicatos, dentro de su propio ecosistema”. En ese sentido, el monográfico adelanta una serie de recomendaciones para comenzar a definir los planes: partir de un diagnóstico, continuar por la identificación de medidas y definir la gestión de su implementación.

La jornada ha concluido con una mesa de debate integrada por representantes de la mayoría de los agentes sociales implicados en la implementación de este tipo de planes: Susana García, consejera de Movilidad Sostenible del Gobierno vasco, Sara Fernández, subdirectora de Medio Ambiente de Mapfre, Manuel Riera, coordinador técnico en el área de Acción Climática y Transición Ecológica Justa de UGT y Rafael Aguilera, director gerente de UNO, asociación de empresas del sector logístico.

Todos ellos han hecho una exposición sobre las posibles medidas que se pueden llevar a cabo en el seno de las empresas, y que se mueven en el ámbito no sólo de la movilidad y los desplazamientos sino de la propia organización empresarial. Así, el teletrabajo o la flexibilidad horaria imprescindible para la conciliación se erigen como dos de las medidas con mejor acogida entre los propios trabajadores. Pero también iniciativas de movilidad como lanzaderas, construcción de infraestructura ciclista o incluso la habilitación de espacios de higiene pueden convertirse en instrumentos clave para adaptar el transporte de la empresa a las particularidades de cada persona trabajadora.

- [Accede aquí a las imágenes de la jornada](#)



Nota de prensa





Nota de prensa

